

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A. (INDITEX, S.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Inditex abre mañana al público las primeras diez tiendas de la cadena Oysho, dedicada a la lencería, ropa interior y ropa de baño para hombre y mujer. Estos primeros establecimientos se encuentran situados en cinco ciudades españolas (Barcelona, Valencia – dos tiendas - A Coruña, Santiago de Compostela y Fuengirola) y cuatro portuguesas (Braga, Faro, Guía y Funchal).

Las previsiones de Inditex incluyen la apertura de quince nuevas tiendas de Oysho en este ejercicio y la extensión de este concepto a otros cuatro países europeos: Bélgica, Holanda, Alemania y Grecia.

En Arteixo (A Coruña), a 6 de septiembre de 2001

Antonio Abril Abadín
Secretario General y del Consejo